



Miércoles 27 marzo 2025

ACTA 1° CONSEJO ESCOLAR

Tabla

- I. Saludo del Director.
- II. Cuenta Pública Escolar.
- III. Varios.

Hoy, 27 de marzo de 2025, siendo las 09:10 se da inicio a la 2° sesión del Consejo Escolar 2025, con la lectura de la normativa que rige esta instancia por parte de la directora Rodrigo Villalobos Zamora y con el saludo de sus integrantes y el agradecimiento por asistir a la reunión.

Normativa que rige los Consejos Escolares: Ley General de Educación, 20845, art. 8° y Ord. N° 294/2013 de la I. Municipalidad de Santiago, que establece que será de carácter consultivo y resolutivo en materias: Actualizaciones y ajustes al PEI, RICE.

En segundo término, se nombra los integrantes del Consejo Escolar y se da la bienvenida a los representantes de la comunidad.

Rodrigo Villalobos Zamora, Director y Presidente del Consejo Escolar.

Claudia Guerra Torrealba, Representantes del Sostenedor.

Nicole Chapa Vega, representante del Consejo de Profesores y secretaria del Consejo Escolar.

Carolina González Valdés, representante de los Asistentes de la Educación.

Fabián Martínez Mera Presidente del Centro de las y los Estudiantes.

Yudith Mera Muñoz, Representante del Centro de Padres

Raquel Adaos Solar, Inspector General, María Pía Silva Ortiz, Jefa de UTP. Myriam Ceballo Caro, Evaluadora. Ghislaine Carrizo Antoine, Orientadora, Eva Bustamante Bustos Representante Gremial, Camila González Serrano, Coordinadora del PIE.

I. Saludo Director

El Director da la bienvenida al segundo Consejo Escolar 2025 e invita a las y los miembros a presentarse, Agradece la visita de los representantes del sostenedor. A continuación, comparte la tabla que se trabajará en esta sesión con las y los presentes que van enfocados en la Cuenta pública 2024.

II. Cuenta Pública 2024.

El Director presenta la propuesta de calendario de reuniones del Consejo Escolar 2025:

1° sesión 18/03 a las 9:00.

2° sesión 27/03 a las 9:00.

3° sesión 08/05 a las 9:00.



- 4° sesión 31/08 a las 9:00.
5° sesión 23/10 a las 9:00.
6° sesión 18/12 a las 9:00.

Comparte además, los focos y metas pedagógicas 2023 – 2027, poniendo principal atención y el énfasis en el buen clima laboral y de Convivencia Escolar. Desarrollar constantemente el aprendizaje, trabajando colaborativamente, democráticamente, desarrollando la resolución de problemas, la comprensión lectora y las habilidades del siglo XXI para poder tener una mejora en los resultados de los aprendizajes.

La matrícula de nuestra escuela está bordeando los 300 estudiantes para ello en la dotación docente 2024 se solicitaron 841 horas para trabajar con 12 cursos y en la dotación de asistentes de la educación 2024 se solicitaron 631 horas. Al día de hoy, está pendiente un profesional que esté a cargo de la Biblioteca y una profesora diferencial para el equipo PIE.

El Director comenta muy orgullosamente que por segundo año consecutivo obtuvimos el 100% de la excelencia académica, entre 2000 establecimientos a lo largo de Chile, solo 900 reciben el 100% de excelencia y de esos 900 no todos son de ciudad. Este reconocimiento nos enorgullece como comunidad y nos hace ver que estamos en un buen camino. El Director se compromete a enviar el documento de cómo llega una comunidad a tener el 100% de excelencia para reflexionarlo en el Consejo Escolar.

Se comparte con el Consejo Escolar que el 67% de la comunidad se encuentra en un estado de vulnerabilidad, en esta cifra no ingresan muchas familias migrantes, las cuales aún no han podido regularizar su situación migratoria. Para eso la escuela realizará un operativo para ayudar y orientar a nuestras familias a regularizar su situación, con ayuda externa (comunidad jesuita) e interna (asistente social).

En relación a los ingresos/egresos del establecimiento:

Tipo de Subvención	Ingreso Subvención	Gastos (remuneraciones y otros)
(S. PIE/S.O./SEP)	\$1.129.286.847	\$1.123.938.704

El Director informa que somos de las pocas escuelas que logra finanziarse con sus ingresos de subvención, somos una escuela ordenada y con una gran capacidad de autogestión. Como comunidad nos encontramos de manera muy sorpresiva con un monto a favor de \$5.348.143.

El dinero de pro-retención año 2024 no fue recibido, se le solicita a la representante del sostenedor poder indagar en por qué ese dinero no fue percibido por la escuela.

Se le comunica al Consejo Escolar el estado del proyecto de climatización 2024, donde ya solo falta un pabellón que incluye las salas de 5to, 6to, 7mo y 8vo básico, además de dependencias administrativas, lograr esto es más costoso debido a que se debe modificar la instalación eléctrica.

Resultados DIA 20121-2024

La evaluadora de la escuela comenta que en los últimos años se han visto mejorar en los resultados de habilidades lectoras y matemáticas. Dentro de los desafíos que tenemos en la escuela son aumentar el vocabulario y las habilidades relacionadas con geometría.



Existe una correlación entre los resultados de las evaluaciones DIA y la evaluación SIMCE, a pesar de medir habilidades distintas.

El Director comenta que su preocupación en estos resultados radica en el porcentaje de estudiantes que están insuficiente, lograr esa movilidad es nuestro mayor interés y desafío como escuela.

La jefa de UTP destaca que estos resultados se han podido lograr gracias a los equipos multidisciplinarios, los cuales trabajan activamente en cada curso, diversificando las clases y dando apoyo a todo el grupo, se le transmite a la representante del sostenedor que nuestra escuela no busca solo asistir a nuestros estudiantes, sino que tenemos altas expectativas en nuestros estudiantes, es por eso que necesitamos que la DEM pueda otorgar las horas necesarias para los profesionales de nuestra escuela.

El Director saluda y felicita al equipo de docentes por el gran trabajo diario que realizan con los grupos de estudiantes de la comunidad.

Los focos que se destacan en este análisis a mejorar son:

- 1) Brecha de acceso a tecnología.
- 2) Regulación emocional y su impacto en el aprendizaje.
- 3) Condiciones económicas y apoyo familiar.
- 4) Diferencias por género en habilidades socioemocionales y aprendizajes.
- 5) Potenciar asistencia escolar (Convivencia Escolar, apoyará este foco).

Indicadores de eficiencia interna Matrícula y asistencia 2024

En relación a la matrícula promedio año 2024 la inspectora informa que el Ministerio de Educación ha buscado reducir la brecha en la desigualdad escolar en relación al acceso a los establecimientos, algunas plataformas han funcionado bien y otras un tanto complejas. A pesar de eso existen expectativas positivas en relación a mantener la matrícula y la asistencia en porcentajes altos, lo cual beneficia los resultados académicos. El promedio anual de asistencia de nuestra escuela es de 86,08%. La meta para este año 2025 es lograr un promedio anual de asistencia de un 90%.

El Director manifiesta tristemente que muchos/as estudiantes se encuentran más seguros en la escuela que en sus hogares, lo cual nos hace ser un gran soporte para ellos/as.

Plan de mejoramiento educativo (PME)

La Jefa de UTP nos comparte el plan de mejoramiento educativo, dentro de las estrategias se destaca el trabajo colaborativo en las asignaturas. Uno de los desafíos que tiene la escuela es mantener el trabajo de ARPA, el cual otorga el espacio a las y los docentes para trabajar colaborativamente, por medio del espacio de trabajo protegido durante el horario de clases, siendo una oportunidad para desarrollar aprendizajes integrales en nuestras y nuestros estudiantes.

También se han trabajado las mentorías dentro de la escuela, entre docentes y directivos. Este año el desafío es que dentro de las mentorías se puedan incluir como mentores las y los docentes de aula.

Dentro de la extensión educativa el desafío es poder implementar más talleres de los que ya tenemos en nuestra escuela.



Destaca que las mejoras académicas también han surgido debido al fomento integral educativo. Se solicita el apoyo de transporte a la DEM para poder seguir fomentando las salidas pedagógicas que apoyan el desarrollo curricular.

Pese a la negativa de la DEM de buses para salidas pedagógicas debido a la falta de recursos, nuestra comunidad autofinanció buses con el apoyo de las familias y explorando el territorio.

Programa de Inclusión Escolar (PIE)

La Coordinadora del PIE comenta que como escuela contamos con 338 horas de profesionales para trabajar las diversas necesidades de las y los estudiantes, este grupo de profesionales consta con Profesoras de Educación Diferencial, Fonoaudióloga, Psicólogo y Terapeuta Ocupacional.

Sobre el proceso de reevaluación de Nee Transitorias, se informa que egresan del programa debido a sus progresos 9 estudiantes por TEL, 3 por DEA y un estudiante con FIL.

Dentro de las cifras que más aumentaron en el ingreso del PIE tiene que ver con las y los estudiantes permanentes (TEA y DIL) en el año 2022 teníamos 12 estudiantes, en el 2023, 16 estudiantes y en año 2024, 29 estudiantes. El total de estudiantes que formalmente fueron atendidos por el PIE consta de 74 miembros. Existen entre 10 y 15 estudiantes que no están formalmente en el programa de integración escolar, pero de igual forma se les dan los apoyos.

La proyección del año 2025 en marzo, el PIE tiene 72 estudiantes con diagnóstico emitido, 18 estudiantes con sospecha diagnóstica y una proyección de 90 estudiantes que formarán parte del programa durante el presente año.

El Director expone que pese al aumento del ingreso de estudiantes al programa de Integración, de igual forma la escuela logra mejoras en sus resultados y mantienen altas expectativas en su desarrollo integral.

La Coordinadora del PIE comenta que muchos estudiantes nuevos han buscado esta escuela porque las familias han comentado que en este espacio se logra trabajar con todas las necesidades de las y los niños.

Dentro de las necesidades de apoyo que necesita y solicita el PIE son:

- 1) Nuevas necesidades y realidades.
- 2) Estudiantes CEA en niveles de apoyo 3.
- 3) Contexto Escolar.
- 4) Aprobación de Protocolo de Muda.
- 5) Insumos para muda.
- 6) Incremento de horas para profesionales PIE en atención de estás NEEP.

Convivencia Escolar

El Coordinador de Convivencia Escolar comenta las acciones que se han realizado en nuestra escuela y las proyecciones para este año, las cuales se abordarán en cada nivel según las necesidades.



Presenta un protocolo de retiro de estudiantes, donde se incluye 2 apoderados suplentes para el retiro de estudiantes.

De manera unánime aprueba.

También se solicita al Consejo Escolar votar para incluir a nuestro reglamento interno la modalidad de entrevistas personales y reuniones de apoderados en línea si el contexto lo requiere.

De manera unánime se aprueba esta solicitud por el Consejo Escolar.

El Director comparte al Consejo Escolar la inquietud de poder elaborar un programa de trabajo de estudio, con desafíos del siglo XXI, donde prime la filosofía, por sobre la religión, esta gestión se seguirá analizando durante el año 2025.

Dentro de las noticias positivas se comparte con el Consejo Escolar la remodelación del patio de Pre-Escolar lo cual ha mejorado el espacio de recreación de las y los estudiantes que ocupan ese espacio.

Además, se comparten algunos hitos en fotografías del año 2024 realizados en nuestra escuela:

- 1) Pasa calle, mes de la mujer.
- 2) We Tripantu.
- 3) Taller de Ciencias y Feria Científica.
- 4) Arpa.
- 5) Creación del Himno de la Escuela Piloto Pardo.

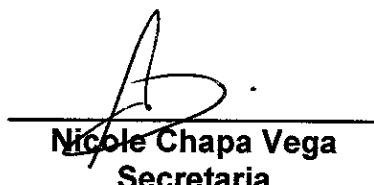
La representante del sostenedor, comenta que se va muy agradecida de la invitación y que se siente admirada que en esta comunidad se respira un gran sentido de pertenencia y del orgullo de ser parte de esta escuela. Revela que con los pocos recursos que tiene esta comunidad, se logran resultados, con vocación y amor por la profesión.

La representante de las familias comenta que su gran desafío será apoyar a la escuela para poder lograr concretar la instalación de aires acondicionados a las salas faltantes. Se encuentran como equipo motivados a lograrlo con el apoyo de las familias y de las directivas representantes de cada curso.

El Director agradece la asistencia y da por terminado la sesión.

Se da termino al Consejo Escolar 11:05 próxima reunión por definir.


RODRIGO VILLALOBOS ZAMORA
Director


NICOLE CHAPA VEGA
Secretaria

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR VALIDACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2025

En la ciudad de Santiago con fecha 27 de marzo de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguientes de la ley 19.979¹, se procedió a conformar el 2º Consejo Escolar del establecimiento educacional **Escuela Piloto Pardo F-64** de la comuna de Santiago de la región Metropolitana, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en *Lord Cochrane #1487*, comuna de Santiago.

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia para efecto de las sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director/a, por mayoría simple o por iniciativa propia.

I. TEMAS A TRATAR

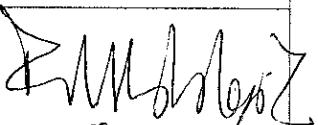
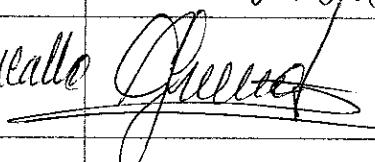
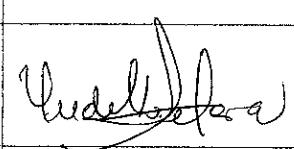
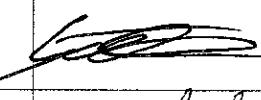
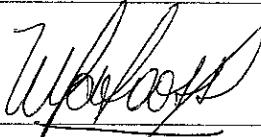
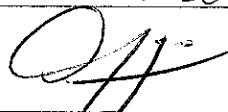
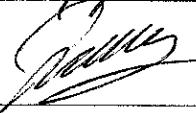
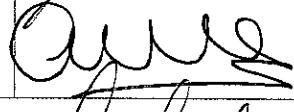
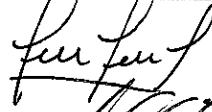
- | |
|--------------------------------------|
| 1. Saludo del Director |
| 2. Validación de Cuenta Pública 2025 |

¹ La constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares establecidos en la Ley 19.979, se regirán por las normas contenidas en dicha ley y por las establecidas en el decreto supremo N° 24 del 2005 del MINISTERIO DE EDUCACION, según consta en el Artículo 1º del DTO-24 publicado el 11.03.2005.

II.

FIRMAS

El original de la presente acta debe ser incorporado al libro de actas de Consejo Escolar.

CARGOS DE LOS INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
Director/a del establecimiento:	Rodrigo Villobos Zamora	
Sostenedor o su representante:	Claudio Juan Tocallal	
Representante de los/las docentes:	Nicole Chapa Vega	
Representante del centro de padres, madres y apoderados:	Wendy Mera	
Representante del centro de estudiantes:	FABIAN MARTINEZ	
Representante de los/las asistentes de la educación:	CAROLINA GONZALEZ	
Otros/as:	Ma. Raquel Ados Solar	
Inspectora General		
Otros/as:	Maria P. a. s. ka. It. z	
Jef. a. U.T. P.		
Orientadora	Christiane Coniza Antoni	
Orientadora	Alexei Quilodran Venegas	
EVALUADORA	Zuriel Ceballo	
Representante del Gremio de Profesores.	Eva Bustamante Bustos	
Coordinadora Pie	Camila González Serrano	